



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**



NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB

El suscrito Secretario de Transporte y Movilidad de Zipaquirá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar por aviso a las personas que se relacionan en el siguiente listado de los comparendos electrónicos impuestos a través de los equipos de foto detección. La presente notificación se publicará en la página web y en un lugar de acceso al público de la Secretaria de Transporte y Movilidad por el término de cinco (5) días. Al día siguiente de la desfijación del presente aviso se considerará surtida la notificación y se dará inicio a los términos establecidos por el Código Nacional de Tránsito.

Se les hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Desfijación de este aviso en cartelera y en la página web www.zipaquiracundinamarca.gov.co y www.transitozipaquiracom.com, advirtiéndole que no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRÁ

FIJACIÓN

Se fija el presente AVISO por un término de cinco (05) días hábiles, en un lugar público y visible de la Secretaría de Transporte y Movilidad y en la página web de la Alcaldía del municipio de Zipaquirá, hoy lunes nueve (09) de julio del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 8:00 a.m.

SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRÁ

Dependencia: SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRA	Elaboró: KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Revisó: GUILLERMO ARTURO GAITAN NIETO, SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	Ruta del Documento: C:\Users\ESTZIPAQUIRA-PC\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\ZGQ87JJS\FIJACION POR AVISO MES DE MAYO 2018.docx
---	--	---	---

	<p>Zipaquirá Nuestra - Un Gobierno Bonito 2016-2019 Casa de Gobierno, Carrera 8 No. 1-33 Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia Teléfono: 8524315 Código Postal: 250252 E-mail: secretariadetransporteymovilidad@zipaquiracundinamarca.gov.co</p>	
--	---	--



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**



DESEFIJACIÓN

Hoy viernes (13) de julio a las 5:00 P. M: venció el término de fijación del anterior AVISO, así las cosas se desfija y se agrega al Proceso la notificación por aviso de las órdenes de comparendo de fecha mayo del año 2018.

SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRÁ

Dependencia: SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRA	Elaboró: KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Revisó: GUILLERMO ARTURO GAITAN NIETO, SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	Ruta del Documento: C:\Users\ESTZIPAQUIRA- PC\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\ZGQ8 7JJS\FIJIACION POR AVISO MES DE MAYO 2018.docx
--	--	---	--

	Zipaquirá Nuestra - Un Gobierno Bonito 2016-2019 Casa de Gobierno, Carrera8 No. 1-33 Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia Teléfono: 8524315 Código Postal: 250252 E-mail: secretariadetransporteymovilidad@zipaquiracundinamarca.gov.co	
--	---	--